



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 10 de diciembre de 2014.

EXP-EXA N° 8336/2010 cuerpo III

RESCD-EXA: 824/2014

VISTO la RESD-EXA N° 636/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 18 de noviembre de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 03/12/2014, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 636/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 574/14, por el cual el Ing. Andrés Danilo Firman - D.N.I. N° 25.672.298, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "*Estudio y determinación de la capacidad de generación eléctrica de sistemas fotovoltaicos conectados a red en condiciones reales de operación*", el que desarrolló bajo la dirección del Dr. Luis Horacio Vera y la co-dirección del Dr. Carlos Alberto Cadena.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Ing. Andrés Danilo Firman, al Director y Co-Director de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

NMA

lv

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



DR. CARLOS ALBERTO CADENA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS